**GUÍA DE APRENDIZAJE N° 6**

|  |  |
| --- | --- |
| **Asignatura** | educación ciudadna |
| **NIVEL** | 3° mEDIO |
| **UNIDAD** | JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS |
| **OBJETIVO DE APRENDIZAJE O HABILIDADES** | PROMOVER EL RECONOCIMIENTO, DEFENSA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA VIDA COTIDIANA, CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, INDIVISIBILIDAD, INALIENABILIDAD, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN QUE LA SUSTENTAN |

NOMBRE:

CURSO: FECHA:

**INSTRUCCIONES GENERALES:**

* Responde lo solicitado en el cuaderno personal de la asignatura **CON LÁPIZ DE PASTA Y LETRA LEGIBLE**, **solo las respuestas**, respetando la enumeración de esta guía. También se pueden redactar las respuestas en algún procesador de textos (como MS Word).
* Mantén el orden, limpieza y ortografía en el trabajo.
* Una vez finalizado el desarrollo de la guía, envía las respuestas al mail del profesor que aparece a continuación. Si se escribió en el cuaderno, se envían las fotografías de las respuestas. Si se escribió en el procesador de textos, se envía el archivo. **Importante: En el asunto del correo, indicar nombre y curso**.
* Una vez recepcionado y probado que el archivo no está dañado, el profesor acusará recibo del mismo, siendo su comprobante de entrega. **Es responsabilidad del estudiante el correcto ingreso de la dirección electrónica y la carga del archivo.**



**IMPORTANTE:**

En caso de consultas, escribir al mail de tu profesor:

- Leonardo Allendes: leonardoallendes@maxsalas.cl

- Rebeca Bustos: rebeca.bustos@maxsalas.cl

- Victoria Herrera: victoria.herrera.quiroga@gmail.com

- Andrés Osorio: andres.osorio@maxsalas.cl

- Viviana Quiero: quierovivi@gmail.com

- Juliet Turner: jccturner@gmail.com

**LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS**

**¿Quiénes son chilenos?**

“Los nacidos en el territorio de Chile, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren en Chile en servicio de su Gobierno y de los hijos de extranjeros transeúntes, todos los que, sin embargo, podrán optar por la nacionalidad chilena”.

“Los hijos de padre o madre chilenos, nacidos en territorio extranjero”.

“Los extranjeros que obtuvieren carta de nacionalización en conformidad a la ley”.

“Los extranjeros que obtuvieren especial gracia de nacionalización por ley”.

**Los Derechos Humanos** son aquellos que emanan de la propia naturaleza humana. Entre sus principales características, encontramos que son: Imprescriptibles, Inviolables, Inalienables, Innatos al ser humano y Universales.

Se clasifican en dos grupos distintos, los individuales o personales y los colectivos o de los pueblos. En los primeros se distinguen dos subgrupos:

Derechos Civiles y Políticos: derecho a la vida, a la libertad de conciencia y de opinión, a la integridad física, a la igualdad ante la ley, etc. Derechos Económicos,

Sociales y Culturales: libertad de comercio, derecho a la propiedad, al trabajo, salud, educación, etc.

Entre los derechos colectivos se encuentra la autodeterminación de los pueblos y el respeto de las minorías étnicas, religiosas o lingüísticas.

A continuación se presenta un diagrama de excepción constitucional:



**ACTIVIDAD**

Lee las páginas 35, 36 y 37 y contesta las siguientes preguntas

1.- ¿Qué casos de cumplimiento y vulneración de los derechos humanos contenidos en la página 35 conoces? Da 3 ejemplos de cumplimiento y 3 ejemplos de vulneración.

2.- De acuerdo a la situación de Pandemia que vivimos hoy ¿qué medida de excepción nos rige en este momento? ¿Qué derechos no podemos ejercer?

3.- Aplicando los conceptos de sujeto de derecho y sujeto de obligación, ¿ejerces plenamente tu derecho a libertad? ¿Cuándo? ¿Cuáles libertades no has ejercido? ¿A qué se debe? ¿Respetas totalmente los derechos de los otros? ¿Cuándo?

4.- Recuerda buscar el significado de las palabras que desconozcas.